

**RESUMEN DE ACUERDOS  
INTERCAM GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS  
28 DE ABRIL DE 2023**

1. Se hizo del conocimiento de los Accionistas la autorización emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por virtud de la cual se aprobó la reforma a la Cláusula Octava de los Estatutos Sociales.
2. Se aprobó el informe anual del Consejo de Administración respecto del cumplimiento de la fracción IV del artículo 39 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, incluyendo la opinión sobre el informe del Director General de la Sociedad, sobre el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022.
3. Se tuvo por rendido el informe relativo el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal de 2021.
4. Se aprobaron los estados financieros dictaminados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022.
5. Se acordó incrementar el fondo de reserva legal en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
6. Se acordó aplicar las cifras del resultado neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio social de 2022, consignadas en los estados financieros dictaminados aprobados por la Asamblea de Accionistas.
7. Se aprobó decretar un dividendo en efectivo, con cargo a la utilidad fiscal neta de la Sociedad, el cual se pagará en forma proporcional a la tenencia accionaria de cada accionista.



8. Se aprobó la integración del Consejo de Administración de Intercam Grupo Financiero y se ratificó al Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad, quienes no forman parte de dicho Órgano de Administración.
9. Se aprobó que los miembros propietarios del Consejo de Administración de la Sociedad, el Secretario y Prosecretario de dicho Órgano de Administración no perciban retribución monetaria alguna por el desempeño de sus funciones.
10. Se aprobó ratificar en su cargo al Presidente del Comité de Auditoría y al Presidente del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad.
11. Se designó a los Delegados encargados de formalizar y dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea.